



PERÚ

Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina
General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina
de Tecnologías
de la Información

*Ley 28612 – ley que Norma el uso de Administración y adecuación del
software de la administración pública*

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE
N°010-2020/OTI

Fecha de aprobación: 17/09/2020

Página 1 de 6

**Sustento Técnico para la Renovación y/o Suscripción de Software para la
Elaboración y/o Edición de fotografías, videos, audios, diseño y archivos
en formato PDF**

1. NOMBRE DEL AREA

Oficina de Tecnologías de la Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION

Erick Manuel Bocanegra Villanueva

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Wilfredo Gonzales Segovia

Responsable de Soporte Técnico, Hardware y Electrónica

3. FECHA

17/09/2020

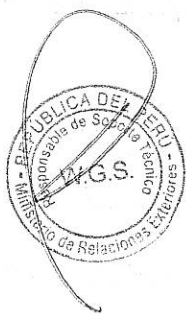
4. JUSTIFICACION

El Ministerio de Relaciones Exteriores, es una institución pública que requiere de suscripciones anuales de software de diseño gráfico para cumplir adecuadamente con sus actividades y ejecutar sus procesos. Las dependencias que hacen uso de las suscripciones en mención son las siguientes:

DEPENDENCIAS:

- Oficina General de Comunicaciones.
- Dirección General para Asuntos Culturales.
- Oficina de Gestión Documental y Archivo.
- Unidad de Eventos.
- Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado.
- Dirección General de Tratados.

En ese sentido, ante la necesidad actual de la ***Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado***, para mantener sus licencias operativas y puedan ser renovadas asegurando la compatibilidad y funcionalidad de los distintos archivos existentes en dicha Dependencia. Es que se requiere su renovación y/o suscripción según sea el caso.





5. ALTERNATIVAS

En relación a la necesidad de un software que permita la elaboración y/o edición de los archivos detallados líneas arriba, la Oficina de Tecnologías de la Información, considerando dicho requerimiento a nivel técnico, ha evaluado las siguientes alternativas de solución tomando en cuenta diferentes factores tales como:

- a) Software distribuido y con soporte a través de empresas locales.
- b) Uso del software en el mercado local y utilizado en el sector público.
- c) Solución que cuente con herramientas de elaboración y/o edición de videos, audios, diseño y archivos en formato PDF.

Estas alternativas de productos especializados para la elaboración y/o edición de fotografías, videos, audios, diseño y archivos en formato PDF. Son las siguientes:

- Adobe Creative Cloud.
- CorelDRAW Graphics Suite 2020

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Evaluar las herramientas identificadas para determinar la alternativa más adecuada que cubra las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

a. Propósito de evaluación

Validar cuál de las alternativas elegidas cumplen con los requisitos técnicos mínimos y/o necesidades mencionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

b. Identificar el tipo de producto

Software para la elaboración y/o edición de fotografías, videos, audios, diseño y archivos en formato PDF.

c. Especificación del modelo de calidad:

Se aplicará el modelo de calidad de software descrito en la Parte I de la "Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública" aprobado por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, N°139-2004-PCM.

d. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se aplicó el modelo de calidad externa e interna, de acuerdo a la escala de calificación detallado en el cuadro de características, y en base a la metodología establecida en la "Guía Técnica de Evaluación de





Software para la Administración Pública" aprobado por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, N°139-2004-PCM. **(ANEXO 1)**

7. ANALISIS COMPARATIVO COSTO – BENEFICIO

Aquellos productos que no alcancen más de los 65 puntos del puntaje total como mínimo en la evaluación técnica, no serán considerados para el análisis posterior de costo beneficio.

En el presente informe técnico previo de evaluación de software, solo una alternativa alcanzo la puntuación mayor a 65 puntos, por lo que el análisis costo beneficio debe ser realizado considerando la siguiente herramienta:

- Adobe Creative Cloud.

Herramienta	Costo (*) Servicio de suscripción con soporte técnico x dos (2) años	Puntaje Análisis Comparativo Técnico	Costo/Beneficio
▪ Adobe Creative Cloud.	Suscripción de licencias y soporte del servicio S/. 6,576 Soles (aproximadamente).	98 Puntos	0.01225

Fuente: Los precios indicados en el análisis costo/beneficio son referenciales; la Oficina de Logística obtendrá los costos reales.

8. CONCLUSION:

En el Anexo 1, aplicación de la Guía de Evaluación de Software para la Administración Pública, se presentan los requerimientos mínimos que debe cumplir el software para la elaboración y/o edición de fotografías, videos, audios, diseño y archivos con formato PDF.

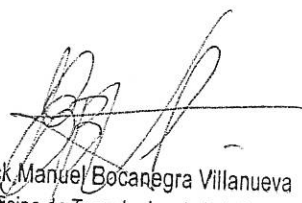
Concretados los análisis correspondientes, y la comparación entre las alternativas, la suite Adobe Creative Cloud cumple con lo requerido por la Institución, sin perjuicio de otros productos para la elaboración y/o edición de fotografías, videos, audios, diseño y archivos en formato PDF, que puedan encontrarse en la indagación de mercado realizada por la Oficina de Logística.

9. FIRMAS



Wilfredo Gonzales Segovia

Responsable de Soporte Técnico,
Hardware y Electrónica


Ing. Erick Manuel Bocanegra Villanueva
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de Relaciones Exteriores



PERÚ

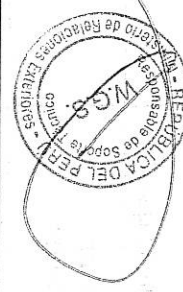
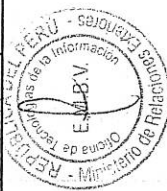
Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

Oficina de Tecnologías de la Información

(ANEXO 1)

METRICAS (ATRIBUTOS) INTERNAS Y EXTERNAS						
N°	Atributo	Descripción	Puntaje Máximo:	Criterio de calificación	Puntaje	Corel Draw Graphics Suite 2020
1	Funcionalidad	Tratamiento de archivos de diseño: Edición y creación.	4	Total	4	2
				Parcial	2	
				No	0	
		Imágenes: Permite Diseñar y retocar imágenes digitales, con una facilidad, control y precisión.	4	Total	4	4
				Parcial	2	
				No	0	
		Permite crear ilustraciones de una edición de escenas intuitiva sobre lienzo y en contexto.	4	Total	4	4
				Parcial	2	
				No	0	
		Aplica la edición de imágenes a los archivos de video.	4	Total	4	2
				Parcial	2	
				No	0	
		Combina clips e imágenes fijas utilizando transiciones, audio y efectos.	4	Total	4	2
				Parcial	2	
				No	0	
		Imágenes vectoriales: Crea imágenes vectoriales en mosaico que puedan editarse en cualquier momento para lograr la máxima flexibilidad de diseño.	4	Total	4	4
				Parcial	2	
				No	0	
		Video: Edita fácilmente fotografías multicamara, aplica efectos que abarquen varios clips con capas de ajuste e inicia rápidamente la corrección del color.	4	Total	4	0
				Parcial	2	
				No	0	
		Edita cualquier tipo de archivo multimedia en formatos nativos, desde videos grabados en un teléfono hasta archivos de 5 K.	4	Total	4	4
				Parcial	2	
				No	0	
		Audio: Edición y creación de archivos de 24/32 bits de alta resolución con una velocidad de muestreo de hasta 192 kHz.	4	Total	4	0
				Parcial	2	
				No	0	





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Oficina
General de Apoyo
a la Gestión Institucional

Oficina
de Tecnologías
de la Información

					No					
Web: Edición y creación de archivos HTML, ASPX PHP, JSP, entre otros.	4			Total	4				2	2
				Parcial	2					
				No	0					
Diseña página web y administra contenido web.	4			Total	4				4	2
				Parcial	2					
				No	0					
Animación: Exporta símbolos y secuencias de animación para generar instantáneamente hojas de sprites CSS.	4			Total	4				4	2
				Parcial	2					
				No	0					
Edición y creación de archivos swf.	4			Total	4				4	2
				Parcial	2					
				No	0					
Permite creación de afiches, carteles, serigrafía y grabado, logotipo, trípticos, tarjetas de presentación, volantes, mapas, calcomanías, sellos, papelería en general y revistas.	4			Total	4				4	4
				Parcial	2					
				No	0					
Permite los rellenos, degradados o texturas, efectos de sombras y uso de máscara de opacidad.	4			Total	4				4	4
				Parcial	2					
				No	0					
Permite crear documentos destinados a publicaciones en papel, libros, revistas, folletos, periódicos, boletines, internet o incluso dispositivos móviles.	4			Total	4				4	2
				Parcial	2					
				No	0					
Permite transparencia, efectos creativos y efectos de degradado, sombras paralelas, composición multilinea.	4			Total	4				4	2
				Parcial	2					
				No	0					
Compatibilidad con Windows 7, 8, 8.1, 10 y MAC OS X.	4			Total	4				4	4
				Parcial	2					
				No	0					



2	Fiabilidad	Debe contar con soporte técnico local, vía telefónico o correo electrónico	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 4
3	Usabilidad	La interfaz del software debe ser en idioma español.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 4
		Tiene herramientas de auto-ayuda y auto-aprendizaje o tutoriales.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 4
4	Capacidad de mantenimiento	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 2
			84			82
						56
METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO						
1	Eficacia	Posee recursos y opciones de fácil ubicación, para una rápida elaboración de diseño gráfico, audio, video y animaciones.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 2
2	Productividad	Tiene la rapidez para desarrollar diseños gráficos publicaciones web y edición de audio y video.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 2
3	Accesibilidad	Permite gestionar los archivos de modo seguro, cuenta con la opción de recuperación de errores.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 2
4	Satisfacción	Confianza del usuario hacia el software.	4	Total Parcial No	4 2 0	4 4 2
		Sub Total	16			16
		Total	100			98
						64

